

LA EMPRESA VA BIEN, ¿SOLO PARA ELLOS?

La empresa rechaza la mediación del SIMA. A la espera de saber de qué quieren negociar, insistiremos y persistiremos en reclamar mejoras y revertir esfuerzos.

La semana pasada empezó con una mediación en el SIMA (Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje), que interpusimos CCOO y USO ante la situación de bloqueo en la que se encuentra la negociación colectiva, después de 11 meses sin avances.

La empresa cayó en la evidente contradicción de defender la inexistencia del bloqueo y la imposibilidad de aportar ningún mínimo acuerdo entre las partes. Con posterioridad los mediadores realizaron una propuesta, basada en acordar 4 temas del convenio (temáticas a aportar por las partes), para luego seguir negociando el resto de articulado del convenio. Todo ello con un acuerdo sobre la vigencia del actual convenio en el caso de que la ultractividad termine antes del acuerdo de un nuevo convenio. **Una propuesta lo suficiente abierta para que las partes pudiéramos aceptarla como hoja de ruta y cambio de dinámica (CCOO y USO la aceptamos), pero la empresa, en una decisión premeditada rechazó la propuesta mediadora.** Es preocupante el desprecio sistemático de la empresa a las instituciones que nos hemos dado para resolver nuestras legítimas discrepancias.

El jueves reunión de la comisión negociadora. La empresa se negó a realizar una propuesta económica que desde el día 3 de agosto viene comprometiéndose a realizar. Desde entonces lo llevan incumpliendo este compromiso.

Desde **CCOO pensamos que es imposible avanzar en la negociación sin entrar en el fondo de las materias.** Al mismo tiempo que **no es, ni será aceptable por nuestra parte que no se reviertan esfuerzos**, especialmente en los ámbitos organizativo y económico, que la parte social ya realizó en un entorno de crisis y de bajada del tráfico. En este sentido y de forma conjunta con USO, **hemos planteado a la empresa negociar en las siguientes sesiones sobre: Organización (flexibilidad, calendarios y movilidad geográfica), Empleo (garantías de empleo y contratación) y Condiciones económicas (salario y beneficios sociales) (Ver propuesta).** La propuesta contempla cerrar todos estos bloques y posteriormente, negociar el articulado del convenio tal como pretende la empresa. El enfoque de estos temas tiene que pivotar sobre la realidad de la empresa y de la economía, que mejoran y mucho. **Si la empresa solo va bien para ellos, no será posible firmar un convenio. (Ver anexos)**

Seguiremos informando.